

Mons. Jacinto Vera

Apuntes para la historia de su monumento en la Catedral de Montevideo

Ramón Cuadra Cantera¹

El 6 de mayo de 1882, ante el Escribano Agustín Moratorio, la Comisión del Monumento a la Memoria del primer Obispo Diocesano Mons. Jacinto Vera, integrada por los Señores Dr. Joaquín Requena en el cargo de Presidente, Hipólito Gallinal (hijo) como secretario y el Sr. Eugenio Zoa O'Neill como Tesorero, cerraban el contrato de realización del monumento a Mons. Jacinto Vera, con la firma Fratelli Repetto de Lavagna; estos representados en nuestro país, para esa ocasión, por el Sr. Erasmo Piaggio ya que el representante legítimo de ellos el Sr. Santiago Podestá residía en Buenos Aires y era necesario, según las condiciones de las bases, tener un representante en Montevideo.

La idea de levantar este mausoleo en memoria del ilustre prelado era impulsada por el Club Católico, institución fundada por Mons. Vera en 1875 y comprometía a todos los fieles del territorio nacional que, suscribiéndose en sus respectivas parroquias en una colecta popular, buscaban alcanzar los medios económicos para costear la obra.

La memoria de Mos. Vera latía en todo el pueblo católico. El santo Obispo había dejado un recuerdo imborrable lleno de cariño por su compromiso de

1 El autor es escultor. En su niñez fue alumno de José Luis Zorrilla de San Martín y posteriormente estudia dibujo e historia del arte con Federico Möller de Berg. Es egresado de la Escuela de Artes Aplicadas (hoy Pedro Figari), de la cual fue durante muchos años profesor de escultura. cuadracantera@gmail.com

Pastor y eso hacía que su figura fuese respetada y valorada incluso en aquellos que miraban con poca simpatía a la iglesia.

1. Llamado a Concurso

La Comisión había redactado las bases del llamado a concurso, con carácter internacional, en quince artículos publicadas en varios avisos de la prensa local el 26 de octubre de 1881.

En ellas se especificaba entre otras cosas, los materiales a emplear, la calidad del mármol de la estatua y del basamento, la actitud en la que debía representarse el homenajeado, (el artículo 2 decía: «En el monumento debe colocarse la estatua del Ilustrísimo Señor Obispo Jacinto Vera arrodillado en actitud de oración, vestido con ornamentos pontificales (capa pluvial) con las dimensiones de su estatura natural que era alta»,² el tiempo de ejecución de la obra, el lugar que ocuparía en la Catedral, las medidas, el texto que debía colocarse en las caras de la urna y el monto de dinero para realizarlo que no podía exceder la suma de 8000 pesos oro moneda nacional;

Nada quedaba fuera del arbitrio de esta Comisión que se comprometía a llevar adelante el cometido planteado.

2. Plazo de Entrega

Los bocetos y planos de las obras debían presentarse antes del 1 de marzo de 1882 en el despacho de la Iglesia Catedral de Montevideo.

Una vez en marcha el concurso la Comisión se entera que venían de Europa algunos proyectos, para no dejarlos fuera prorrogó, con fecha 2 de febrero de 1882, por veinte días el plazo de entrega de las obras, únicamente para los artistas residentes en el exterior.

Presumiblemente el 16 de marzo de 1882 llegaron los bocetos y los planos de los proyectos presentados por la firma Fratelli Repetto que resultarían triunfadores en el concurso.

2 Esta posición estaba basada en la escultura del Monumento a Inocencio XIII de Canova que se encuentra en San Pedro del Vaticano en Roma.

3. Bocetos presentados por los Hnos. Repetto

Los Hnos Repetto presentaron dos bocetos con sus respectivos modelos y planos y con una memoria descriptiva de cada uno.

El primer boceto proponía: «que a la vista de los fieles triunfara esencialmente la figura del Ilustre Obispo de modo que sea fácil de distinguir», para ello el basamento sería más bajo enriqueciendo la pared con un gran ropaje en mármol con los emblemas de la Virtud y el Celo Apostólico y un bajo releve de dos angelitos llevando los símbolos de la caridad y la fe y sobre estos la figura de Cristo con los brazos abiertos «acogiendo las rogativas del Obispo».

En el segundo boceto presentado tenía una alegoría, según la descripción de los autores, «especificando las virtudes del Obispo por medio de un ángel sentado sobre el avanzado del zócalo que lleva en la derecha la palma de la gloria y en la izquierda una 'larga' circundada con una corona de flores siemprevivas y en la que se esculpirán estas inscripciones: *Virtuti- Charitati- atque apostólico zelo praemium*».

El primer boceto tenía un costo que excedía el precio pedido en las bases, la escultura sin el basamento costaba 7650 pesos moneda oro nacional y el basamento 2560 pesos moneda oro nacional. El segundo proyecto alcanzaba la suma de 7230 pesos moneda oro nacional. Proponían emplear el mármol blanco de Carrara de primera calidad para la estatua y el de segunda calidad para las partes de arquitectura y decorados.

4. Elección del boceto y modificaciones realizadas por la Comisión

La Comisión elegirá el primer proyecto pero sujeto a una serie de modificaciones que redactará y exigirá para firmar el contrato del monumento, aclarando que el precio no puede exceder «los 8000 pesos oro sellado» como se pedía en las bases.

Dentro de las modificaciones encontramos:

- Que la estatua debía realizarse según el boceto presentado en yeso y ese boceto quedaría en poder de la Comisión.
- En el arco que enmarca el monumento como en la urna los artistas podían realizar una decoración a su gusto, eliminando los relieves del fondo del arco que pasaría a ser una superficie de mármol pulido a espejo en donde debían esculpirse en relieve las alegorías que simbolizan la Caridad y el Celo Apostólico. (Como lo vemos actualmente).

- Esto llevaba además a suprimir la figura “del Salvador” dejando a gusto de los artistas completar las “alegorías que figuran en ese fondo teniendo siempre en vista simbolizar las virtudes expresadas”.
- La estatua de Mons. Vera se exigía que fuera del mármol fino estatuario y el resto del monumento del mármol *Bianco Chiaro Ravaccioni prima qualità di Carrara*.
- En el medallón que corona el arco que enmarca la superficie pulida la Comisión pedía que fueran decoradas «en alto relieve las armas o escudo del Ilustrísimo Obispo»
- Otra de las cosas que la Comisión recordará a los artistas es lograr el parecido del retrato de Mons. Vera ya que en el artículo tres de las bases estaba establecido: «se exige como condición esencial la perfecta semejanza de la estatua...» Para esto se le proveerían los retratos necesarios así como la mascarilla a fin de obtener el resultado de la más perfecta semejanza, «que la Comisión consideraba como lo más importante».
- Estas modificaciones terminaban con un pedido a los artistas ganadores y una aclaración muy válida, en cuanto al interés que se tenía de que la obra no restara por el apuro, la calidad que se esperaba. El Artículo expresaba: «La comisión desea inaugurarlos el 6 de mayo de 1883 salvo Imposibilidad absoluta por parte de los artistas para dar un trabajo perfectamente concluido».

5. El Monumento en Montevideo

El monumento concluido llega a Montevideo el 30 de agosto de 1883. Representaba aquí a los hermanos Repetto no ya Erasmo Piaggio, sino el escultor Juan Ferrari, (autor entre otras obras de la Fuente de la Plaza Constitución de Montevideo y del monumento a la Declaratoria de la Independencia, levantado en la Plaza de Florida, además de ser el padre del celebrado escultor Juan Manuel Ferrari), quien se encargó de todos los detalles para que la obra fuera recibida en condiciones. La colocación de la misma estuvo a cargo del escultor Azzarini que finalizó su armado el 8 de diciembre de ese mismo año.

Ya pronto el monumento a pedido de Mons Yeregui se trasladan los restos de Mons. Vera en estricta reserva el lunes 10 de diciembre avisándose en la prensa de una Misa de Pontifical el 12 de diciembre a las 9 hs. en la Iglesia Matriz.

6. Descripción

El monumento es de altísima calidad plástica. Mons. Vera está representado en su serena humildad de Pastor, evidenciada en la actitud de su cabeza un tanto inclinada, y en el dialogo de la oración, que queda patente en sus manos unidas por la yema de los dedos en un gesto apacible de sosiego.

El hieratismo que atraviesa esta obra se evidencia en la solemnidad del marcado ángulo recto de la postura de su cuerpo unido a las líneas curvas que recorren la capa pluvial, que se desliza por su espalda, doblándose en armoniosos pliegues denunciando su peso sin perder la liviandad de las formas que la componen.

Todo tiene movimiento, incluso la estola que se abre en forma de ángulo agudo, dejando ver su reverso y sus desalineados flecos que dialogan en el ritmo con los flecos de las borlas del almohadón donde está arrodillado y los del escudo o capillo de la capa que lo viste.

En su postura parece más que aferrarse al peso de su cuerpo flotar en la serenidad de la oración en la que está representado.

La comisión que llevó adelante la construcción del monumento, supo transmitirles a los artistas la personalidad y el recuerdo que el pueblo oriental tenía de Mons. Vera.

Ese espíritu es el que sus contemporáneos relataban, el que habían encontrado en su Ilustre y humilde pastor, en el hombre desafectado de vanidades, el hombre que revestido en sus ornamentos episcopales evidenciaba aún más su sencillez y su humildad, invitando con su actitud ejemplar a la oración, la acción y la piedad.

Así lo vieron su contemporáneos, así debemos sentirlo nosotros, de su tiempo pero en el tiempo, de ayer pero en la actualidad, porque la verdad de su entrega, de su celo apostólico y de su amor a Cristo y a la Iglesia que denuncia el mármol de su imagen, parece que nos llamara a ponernos en camino para orar en la acción y accionar en la oración.

Bibliografía de referencia

Archivo particular Ramón Cuadra Cantera, *Copia manuscrita del proceso de creación del monument.*

Diario *El Bien Público*, Montevideo, 26 de octubre de 1881.

———. 2 de febrero de 1882.

———. 11 de diciembre de 1883.